



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00324647- -UNC-ME#FD - XV Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho

VISTO:

El expediente EX-2023-00324647- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicita la Declaración de Interés de las "XV Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho", organizadas por la Comisión Organizadora Permanente de las Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho, a realizarse los días 11 y 12 de octubre del corriente año en la sede de esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de las "XV Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho", organizadas por la Comisión Organizadora Permanente de las Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho, a realizarse los días 11 y 12 de octubre del corriente año en la sede de esta Unidad Académica.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, pase a guarda temporal.